

**CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 165  
18 de Junio de 2021

En La Higuera, siendo las 11:32 del día Viernes 18 de Junio de 2021, en ausencia del Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón, asume la presidencia don Efraín Alegría Barraza quien da inicio a sesión ordinaria N° 165 del Concejo Municipal que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar, Roquer González Rojas y Jorge Caro Gutiérrez.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Presente en calidad de Alcalde subrogante don Carlos Flores González

Tabla a tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesiones extraordinarias N° 19, N° 20 y N° 21 y sesión ordinaria N° 164 del Concejo Municipal
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 3.- Acuerdos:
  - 3.1 Subvención Comité de Agua Potable Rural de Caleta Los Hornos por \$2.000.000
- 4.- Entrega de Informaciones Alcalde
- 5.- Varios

**En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones acta sesiones extraordinarias N° 19, N° 20 y N° 21 y sesión ordinaria N° 164 de Concejo Municipal**

**Acta sesión extraordinaria N° 19**

En observación:

Concejala Guzmán sin observaciones y aprueba el acta

Concejala Carmona sin observaciones y aprueba acta

Concejal González sin observaciones y aprueba acta

Concejala Hernández sin observaciones y aprueba acta

Concejal Caro sin observaciones y aprueba acta

Presidente Alegría dice debo hacer observación que esto se entrega con un año de retraso así que voy a rechazar.

Se da por lo que se da por aprobada acta de sesión extraordinaria N° 19

**Acta sesión extraordinaria N° 20**

En observación:

Concejala Guzmán sin observaciones y aprueba el acta

Concejala Carmona sin observaciones y aprueba acta

Concejal González sin observaciones y aprueba acta

Concejala Hernández sin observaciones y aprueba acta

Concejal Caro sin observaciones y aprueba acta

Presidente Alegría dice planteo la misma observación que esto se entrega con ocho meses de retraso así que voy a rechazar.

Se da por aprobada acta de sesión extraordinaria N° 20

**Acta sesión extraordinaria N° 21**

En observación:

Concejala Guzmán dice lo estaba escuchando ¿ cuánto tiene de atraso?

Presidente Alegría dice siete meses

Concejala Guzmán dice si aprobé las anteriores, apruebo esta sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones y aprueba acta  
Concejal González sin observaciones y aprueba acta  
Concejala Hernández sin observaciones y aprueba acta  
Concejal Caro dice en realidad tomando en cuenta los tiempos, creo que esta no la voy a aprobar porque ha pasado mucho tiempo

Presidente Alegría dice por atraso rechazo el acta.  
Se da por aprobada acta de sesión extraordinaria N° 21

### **Acta sesión ordinaria N° 164**

En observación:

Concejala Guzmán sin observaciones y aprueba acta  
Concejala Carmona sin observaciones y aprueba acta  
Concejal González sin observaciones y aprueba acta  
Concejala Hernández sin observaciones y aprueba acta  
Concejal Caro sin observaciones y aprueba acta

Presidente Alegría no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 164

Se da término a punto 1 de la tabla

### **En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida**

Mario Pizarro da lectura a la correspondencia recibida:

- Carta de Cuerpo de Bomberos de La Higuera en donde solicita subvención para año 2021.
- Oficio E113751 de 2021 de la Contraloría General de la Republica que imparte instrucciones con motivo de cambio de autoridades municipales.
- Se da a conocer recepción de formularios de solicitudes de modificaciones presupuestarias todas del área municipal N° 05/2021 por \$15.969.000, modificación presupuestaria N° 06/2021 por

\$6.965.000, modificación presupuestaria N° 07/2021 por \$19.974.000 y modificación presupuestaria N° 08/2021 por \$ 287.929.000

Se da término a punto 2 de la tabla

### **En tratamiento punto N° 3 de la tabla Acuerdos**

Presidente Alegría pide acuerdo para punto 3.1 Subvención Comité de Agua Potable Rural de Caleta Los Hornos por \$2.000.000

Presidente Alegría dice esto ya había sido leído la sesión pasada, igual don Mario nos hizo llegar la solicitud en la correspondencia, imagino que ya ustedes tienen la información, está el presupuesto de la reparación de la planta de elevación de aguas servidas de Caleta Hornos, vamos a pedir observaciones y el acuerdo para esta solicitud

### **Votación**

Concejala Guzmán dice la verdad de las cosas que una vez más nos toma esta necesidad que requieren los APR para sobrellevar su funcionamiento y servicios básicos, proyecto y todo lo que se puede ingresar a los APR, he sido súper majadera en todos, cuando rechacé la subvención de APR La Higuera, siempre dando argumento súper fundamental de que existe una ley, los APR son autónomos, reciben su cincuenta por ciento (50%) de subvención del estado, ellos tienen que tener una directiva que ordene la casa financieramente y nosotros, prácticamente el municipio está invirtiendo en todas, aunque algunos no piden, algunos van directamente y presentan proyectos a la DOH, tiene asesoría legal de Aguas del Valle, porque la DOH tiene su convenio y nosotros estamos mal acostumbrados porque esa es la palabra de financiar los recursos de APR y que no corresponde, recuerdo que en una oportunidad en una reunión el Alcalde dijo que la única concejala que no había aprobado la subvención de APR de La Higuera era Rosita Guzmán, porque yo me rijo mucho a la ley, recuerdo en una reunión que la señora Inés González dijo que ella nunca había aprobado las subvenciones de los APR, lamentablemente cuando a ella le tocó ser directiva del APR lo pidió, ahí hay una contradicción, yo lo lamento porque sé que hay una necesidad que tienen los APR para seguir funcionando y entregarle el agua óptima a la población, de hecho en

Chungungo tienen la planta más alta de consumo humano para la población donde pagan una cantidad enorme y han sobrevivido, el agua salinadora perjudica el tema de las bombas porque el óxido de lo salado se los come, me pregunto la población de Caleta Hornos tiene una población que puede sobrevivir o sobrellevar el pago de los servicios básicos que en este caso es para cancelarle a un señor que está haciendo los trabajos, así lo entendí yo que es el pago para una persona que está haciendo los trabajos que corresponde, eso le corresponde a ellos como directiva pagar a ese señor, nosotros si no recuerdan se hizo una mantención de 114 millones de pesos al mismo APR de Caleta Hornos, la presentación que hizo la encargada del departamento señorita Lilibian, ella mencionó que está con proyecto de más de 208 mil pesos, proyecto que está en observación de Servicio de Salud y eso para tema mejoramiento de todo, el cuestionamiento de mi parte es que no corresponde al municipio hacerse cargo, no corresponde invertir nuestros recursos para dárselos a ellos, hay una ley vigente que dice que el municipio no puede invertir, ellos lo piden como una subvención, ahora si le damos a uno, ahora ¿cómo se lo vamos a quitar ahora?, lo único que se perjudican somos los concejales que votamos en contra, somos cuestionados, somos descalificados, nos venden como judas, con nombre y apellido nos venden, no buscamos una unión en el Concejo de decir cuál es lo correcto, lo correcto es que la gente pague sus aguas, lo correcto es que la necesidad existe, pero lamentablemente nosotros tenemos una mala costumbre de entregar las subvenciones, porque lo digo porque yo lo he aprobado, a mí me cuestiona este tema, este tema es para los colegas que siguen va ser un tema los cuatro años que siguen y Chungungo puede ser cualquiera de las localidades, hay que tener reunión con la encargada Lilibian y mencionarle que ella capacite, que existe la DOH, que existe Aguas del Valle, esas cosas tenemos que entenderlas y saberlas para votar en conciencia, porque hay prioridades el tema social siempre fue una prioridad en el Concejo Municipal que no se cumplió el tema social, por eso lo digo con altura de miras no se cumplió, en nuestra gestión de concejales hubo un desarrollo, no hay que desconocer lo que hemos logrado, no hay que desconocer que la comuna creció, pero también debemos ser responsables cuando no tenemos la información correcta y solo decimos que sí, porque sí porque la gente no nos va a cuestionar, si estamos en la política lamentablemente no somos moneditas de oro para caerle bien a todo el mundo, invito a que

hay prioridades en Concejo Municipal, invito que busquemos tema social que es re importante que pude estar en terreno viendo la necesidad urgente y real de la gente, me voy con él debe porque no cumplí, no hice la pega en tema social, hago mea culpa porque sola no puedo, me voy a abstener para ser consecuente por los otros rechazo que he tenido, y dejar en mesa que busquen la ley, que existen las subvenciones y que no se los van a quitar, la gente debe aprender a la información, para poder solicitar a la administración los recursos que necesiten , eso es Presidente

Concejala Carmona dice habló bonito la colega, concuerdo totalmente con lo que ha dicho nuestra colega Rosita Guzmán, esto se ha creado como un vicio, lamentablemente es así y hay que decirlo como son las cosas, sé que esto es una necesidad real, es una necesidad para la gente y la comunidad, pero como decía la colega los APR son autónomos y sí generan recursos, eso no sé yo desconozco el tema interno, porque nosotros no somos socios del APR de Caleta Hornos, no conocemos los estados financieros como debiéramos, ver los estados financieros de la organización, ver cómo está funcionando el APR, porque si fuera así nosotros como municipio tendríamos que ser como la caja de los andes o como una fundación y nosotros tener que hacernos cargo de todas las deudas que contraigan nuestras organizaciones sociales creo que vamos directo al cementerio y el municipio se va a hundir en las deudas y todo lo demás que tenga que contraer, yo creo que efectivamente el APR tiene ingresos, como decía Rosita tenemos profesionales como la señorita Liliana, creo que estos son proyectos a futuro, creo que si en esta oportunidad nos está dando esta pasada de estos servicios técnicos ya sea de reparación, mantención, mantención de equipos, hay que generarle proyectos a nuestras organizaciones, que puedan optar y contar con recursos externos que vengan del Estado, de donde se generen los recursos para mantención, cosa que nuestros APR puedan contar con un ítem para poder hacer mantención de los equipos, para que el funcionamiento de los APR y así llegue agua de calidad a nuestros vecinos de las distintas localidades, en esta oportunidad me voy a abstener, nosotros estamos adportas de salir de Concejo, por una parte nos deja como un gusto amargo, creo que los APR sepan que existe concejo municipal, efectivamente el estado financiero que ellos lo conocen bastante bien, hacer la solicitud, o es un compromiso que adquiere con el Alcalde, y concuerdo con la colega después si el concejal vota en rechazo después es el concejal que tiene la mala voluntad de poder generar los recursos y

creo que no es así, como dice la colega hay prioridades, son cosas que son primordiales como el tema salud, educación, social en nuestra comuna, que yo creo que son cosas fundamentales que tenemos nosotros que resguardar los recursos, pero yo me voy a abstener a esta votación, espero no sé si el Alcalde irá a conversar con la organización o la organización querrá conversar con el Concejo Municipal, yo quedé abierta a la posibilidad de poder escucharlos y saber su situación, pero sé que los costos que tienen en el APR de Caleta Hornos son mucho más de lo que ingresa en APR de La Higuera, además junto con la pandemia que nos ha golpeado muy duro de alguna u otra forma el Estado ha estado tratando de estar cofinanciando, ahora que supuestamente, hay cosas que son primordiales y prioritarias para nosotros, cosas que son básicas como es tema luz, agua, cosas básicas para poder subsistir, hay formas de poder hacerlo, no a lo mejor nosotros pagando la totalidad a lo mejor dando cofinanciamiento, nosotros estamos mal acostumbrando a las organizaciones, depende como lo planteó, decirles si le podemos dar el cuarenta por ciento (40%), pero si les ofrezco el cien por ciento, poder analizar la administración antes de hacer compromiso con la organización, ese es mi punto de vista

Concejala González dice comparto plenamente las palabras de las colegas Rosita y Karen, la verdad que han sido años de estar solidarizando con empresas que son autónomas y que no tienen ninguna injerencia con el municipio, en el sentido de que no es ninguna obligación de la administración de poder aportar o entregar un subsidio de este tipo, a lo mejor el error fue de la administración de haber acostumbrado a estas instituciones y comités autónomos que tenemos en la comuna y que ahora a todo recurren al municipio, me voy a la otra parte nosotros nos enfocamos a la gente, la necesidad es de ellos, de la gente, son ellos los que van a poder disfrutar de un mejor servicio, que a lo mejor tendría que dárselos el mismo comité, el municipio está haciendo un gran aporte, no estoy en desacuerdo, pero creo desde ya aprovechando que está el administrador escuchándonos don Carlos, empezar que las organizaciones que reciban este tipo de subsidio hagan notar que el municipio está aportando, entregó tantas Lucas, porque después los aplausos se los llevan las directivas de los comités, creo que hay que empezar a educar a la gente, yo no he sido crítico en este tema, porque tema agua es fundamental para nosotros, así como se le ha dado la oportunidad a otros comités, más allá que tengan buenas o malas

administraciones, se ha hecho con otros comités, esta va ser la última y lo digo públicamente, última vez que voy a aprobar un monto para un comité, no es responsabilidad nuestra, es una empresa más autónoma, pero lo hago por los vecinos, porque necesitan tener un buen vivir, obviamente la administración estamos aportando con nuestra votación estos dos millones de pesos y que se rindan a la brevedad que es lo que corresponde y que municipio empiece a ser nombrado en reuniones que se hacen al fin y al cabo nosotros como concejales hemos portado con todos los APR de la comuna, todos quienes han llegado con sus solicitudes de subvenciones, apruebo

Concejala Hernández dice bueno creo que hoy en día en las condiciones que estamos como país, como comuna y región son difíciles, hemos visto en la televisión cuanta gente ha dejado de pagar luz, de pagar agua que son necesidades básicas por no contar con un trabajo, si ellos lo están solicitando es por algo, creo que nosotros hemos aportado con otros comités de APR de la comuna, por qué no hacerlo con este por última vez, muy de acuerdo con las colegas que nosotros no somos un ente donde tenemos que estar aportando a instituciones que son autónomas, como hay funcionaria ella debe hacerles saber que no podemos estar integrando este tipo de subvención, pero hoy la necesidad es urgente, si necesitan para arreglar bomba para hacer funcionar el tema de la distribución del agua, creo que nosotros tenemos que poner en la balanza porque esto es para la comunidad, también entiendo que no podemos estar entregando subvenciones a diestra y siniestra porque hay necesidades más urgentes, pero yo en este momento voy a aprobar porque veo que la necesidad es para la comunidad, me pongo en el lugar de la gente que hoy está sin trabajo, a lo mejor los recursos de APR no son los suficientemente para poder pagar este arreglo que se va a realizar, me gustaría que como está don Carlos conversarlo y verlo con Liliana y hacerle saber a todos los APR de la comuna, eso, así que apruebo por esta vez

Concejala Carmona dice más que nada quiero acotar lo que plantea la colega Beatriz y que entiendo su votación, lo que le iba a decir a ella, se me fue la onda, como que se me esfumó la idea, le iba a complementar algo que ella estaba planteando, cuando me acuerde le digo

Concejal Caro dice estaba escuchando a los colegas, tenía bien claro había leído la subvención y todo, pero también me causaba mucha preocupación porque siempre se han pedido recursos al municipio y todo,

siendo autónomos, viendo el tema tengo la referencia por El Trapiche, no he visto que las subvenciones para el Trapiche nunca se ha pedido, son autónomos, ordenados y siempre se les ha inculcado eso , lo otro que me preocupa es que si nosotros tenemos funcionarios que trabajan para ciertas instituciones para tener mejoras para que no suceda esto, no están haciendo la pega y me preocupa porque no es solamente este tema, no sería solamente esta funcionaria que no está haciendo la pega, para mi lamentablemente me preocupa mucho porque como le digo hay temas que no cumplen con sus trabajos, porque esta persona que está a cargo de los APR debiera haber hecho algún proyecto, haberle visto, haber prevenido el tema con esos dineros que están pidiendo y trabajar para todos los APR, me preocupa y por eso mismo me voy a abstener a la subvención, no podría hacer otra cosa, porque si hay personas que trabajan para este sistema y no se cumple, me abstengo

Presidente Alegría dice voy a argumentar mi votación, he recogido de parte de todos ustedes sus puntos de vista y que han enriquecido el diálogo y de eso se trata el Concejo, tenemos derecho de poder plantearlo y hacer un análisis a situaciones tan importantes como el agua, tal como ustedes los recordaron todos hemos sido sensibles y solidarios en tema de agua con todas las localidades de la comuna , cuando recibí esta información me avoqué a buscar el tema legal que estemos haciendo, las subvenciones deben ser a las personas u organizaciones que deben estar en el desamparo legal , no siendo el caso de los APR rural, les recuerdo que por ahí por el 4 o 5 Enero 2017 fue aprobada la ley 20998 que se llama LEY DE SERVICIOS SANITARIOS RURALES, que reglamenta entre otros aspectos normativos y tarifarios, tanto agua potable y agrega aguas servidas, fue promulgada el 7 de febrero y publicada el 14 de Febrero fue publicada en diario oficial, donde se radica apoyo para los APR en el MOP, más específicamente se crea una subdirección, quien lleva a cabo todo esto es la DOH, se crea una subdirección de servicios sanitarios rurales que radica ahí el subsidio de inversión en los artículos 77, 78, 79 y 80, y específicamente en el artículo 73 especifica la responsabilidad de asistencia técnica de contratar la inversión, por eso colegas yo creo que aquí ha faltado un asesoramiento , de poder prever estas situaciones que puedan acoger a los comités, les voy a poner como ejemplo , también me contacté con APR de Punta de Choros, el comité tiene adportas un proyecto a punto de ser aprobado por 1700 millones y ellos no entraron por el municipio, ellos basado en esta ley se acogieron a la DOH donde

colocaron los expertos y técnicos y han elaborado proyecto para reposición de toda la red de 1700 millones de pesos y no tiene nada que ver con el municipio , eso se llama autonomía, tenemos persona contratada por el municipio para asesorar a los APR, ahí está esa mala costumbre de los comité de ir a golpear la puerta del municipio, pero esos recursos que estamos entregando como decían los concejales deberían estar enfocados quizás a la demanda social que tenemos, no voy a rechazar, me voy a abstener en poder entregar esta subvención, pidiendo que los recursos salgan de donde tengan que salir, el Estado de Chile debe hacerse responsable, hay ley que protege y ampara el funcionamiento de los comités de APR rural y deben ser solicitados ahí, esos dos millones son importantes para alguna necesidad que debemos tener en la comuna, además me gustaría saber si los subsidios estén al día, el argumento que plantea este comité es que han tenido complicaciones con respecto a eso, espero que los subsidios estén al día y que estén focalizando para solucionar todo este tipo de problemas, mi votación también es de abstención

Concejala Carmona dice era respecto al tema que es importante que conozcamos la situación real del comité, como decía la colega , la solicitud que están haciendo igual es valedera, porque nosotros nos debemos a la comunidad, pero para mí ver la carta no saber bien, me gustaría saber si a través de la pandemia les han otorgado algún tipo de beneficio a los usuarios, a lo mejor desconocemos esa información, no sabemos si en esos dos meses no les ingresó recursos, que igual se podría justificar, por eso es importante la retroalimentación y nosotros conocer la situación real de ellos en la carta vemos la necesidad, pero si son ellos los que me explican a mí su situación real, conocer las complicaciones, donde están sus debilidades, en que se vieron afectados en estos meses de pandemia y que han hecho ellos en poder otorgarle algún beneficio a los usuarios, porque me vería como compensada si entregamos una subvención a la organización para pagar esta subvención para el buen funcionamiento, pero si me quedaría conforme con tener la información, ver si realmente ellos también están entregando algún tipo de aporte o ayuda a los usuarios, sería bueno conocer la situación de fondo, en eso podría contribuir

Presidente Alegría dice hay muchas cosas que podríamos compartir, la pandemia vino a ponernos a prueba sobre todo desde el principio hay una exigencia sanitaria , lavarse las manos cada vez que se puede, la realidad

que tenemos nosotros en nuestro sector, en nuestra comuna muchas veces es bastante crítico en lo que es abastecimiento de agua, la vez pasada comentábamos que con 50 litros para una persona no es suficiente, se han levantado muchas críticas con respecto a esta situación, creo que también en el tema de los comités de Agua Potable dentro de la comuna debería solidificarse más tratando de poder apoyar desde el municipio de la manera legal que está estipulado para poder conformar una asociación a nivel comunal de manera de poder apoyarse y defender el derecho, en el fondo la vida, el agua es vida, en ese sentido hay muchas situaciones que hay que analizarlas, es un trabajo que va a quedar, que a lo mejor va a ser permanente y que no le vamos a dar una solución tan inmediata, de poder solidificar y apoyar más a los APR, pero es tarea para el nuevo Concejo de buscar apoyo en la participación de todos los comités, yo vuelvo a plantear algo que decía Karen que la pandemia nos ha tocado fuerte, pero no ha habido voluntad o intención de parte de estas grandes empresas, hace poco se nos pidió acuerdo para pago de agua por 26 millones a empresa Aguas del Valle, pero ¿ésta empresa han hecho algún esfuerzo solidario en pro de la gente que ha sido afectada por el tema de la pandemia? de decir vamos a rebajar las tarifas, o en el caso de energía eléctrica también, ellos con toda la responsabilidad lo digo se han aprovechado de la situación y no han bajado nada, han cobrado igual las tarifas, al contrario han hecho de esta oportunidad un negocio para ellos, eso es lamentable, porque la gente más vulnerable es la que está sufriendo, respeto todas las opiniones, así que tenemos votación don Mario 4 abstenciones y 2 apruebo¿ por lo tanto ?

Mario Pizarro dice no se aprobaría, se requiere mayoría de los 6 concejales, lo que no ocurre en esta circunstancia

Presidente Alegría dice la administración va a tener que buscar la forma de analizar esta situación y conversarlo con la directiva que solicitó este aporte

Con los votos a favor de los concejales González, Hernández y con las abstenciones de los concejales Caro, Carmona, Guzmán y de Presidente Alegría, no se aprueba 3.1 Subvención Comité de Agua Potable Rural de Caleta Los Hornos por \$2.000.000.

## **En tratamiento punto N° 4 de la tabla Entrega Informaciones Alcalde**

Carlos Flores Alcalde subrogante dice dos cosas, la primera entregar el informe actualizado de la red de salud respecto del comportamiento de la pandemia en nuestra comuna y proceso de vacunación por Covid 19 y por Influenza, a la fecha tenemos 17 casos activos de Covid 19 en la comuna: 5 casos en La Higuera, 1 en Caleta Hornos, 1 en El Trapiche, 9 en Punta Colorada y 1 en sector Agua de Díaz, hospitalizados hay 3 y fallecidos 5, en cuanto al proceso vacunación de Covid 19 se han inoculado 5040 usuarios con primera dosis, 2090 usuarios con segunda dosis, en la semana entrante vacunación y a rezagados; por influenza inoculados 1950 usuarios, proceso corresponde vacunación a mayores de 26 años sin patologías crónicas por cronograma fijado por el Ministerio de Salud y a los rezagados; en cuanto a la campaña de vacunación por Influenza se han inoculado un total de 1950 usuarios en la comuna a la fecha, el proceso de vacunación se continúa ejecutando con dos equipos asistiendo a todas las localidades de nuestra comuna, hoy están vacunando en el campo, hemos abordando la población que está residiendo en sector Agua de Díaz, donde solamente hay un caso activo y los demás ya están dados de alta, así que aprovechamos esta bonanza si se permite el término, esa bonanza en ese sector para vacunar a nuestra gente; lo segundo es que en la localidad del Trapiche ayer a propósito de los trabajos de pavimentación que se están efectuando en la localidad se tuvo un problema de presión de agua, seguramente es probable que algunos de los concejales les haya llegado algún requerimiento o solicitud de apoyo respecto de este caso, que nos tuvo preocupados ayer, pero independiente de lo que está haciendo la empresa, en lo operativo nosotros abordamos el tema contingente fundamentalmente pensando en la necesidad de nuestra gente por el tema del agua, que es tema muy sensible especialmente en una localidad donde no deberíamos tener problemas, pero evacuamos al tiro y mandamos para allá el camión municipal con un plan de contingencia, recorrimos la localidad con la directiva del APR y los profesionales residentes de la empresa , de tal manera de hacer claridad en la población respecto de por qué y por cuánto tiempo se podría producir este problema , este problema se produce porque al estar reemplazando las redes de agua potable hoy tenemos dos redes que están subsistiendo, la antigua y la nueva que se están emplazando y ambas se abastecen de la misma red de agua

potable normal, la presión en ambas redes es baja, y esto hace que en las dos calles superiores de la localidad también baje la presión, no es que no llegue agua o el agua esté reducida a cero, la presión es mínima por tanto el calefón no funciona bien y genera otras dificultades a la población, esto debería durar de acuerdo al programa que revisamos ayer en terreno hasta el miércoles de la próxima semana, el miércoles deberíamos estar regularizando la situación por cuanto se desconectaría la red antigua y estaríamos operando con la red nueva, con la misma presión no deberíamos tener problemas, pero tenemos un monitoreo constante en la mañana y en la tarde, también está dispuesto para el fin de semana, estamos enfrentando un fin de semana largo el día 21 es feriado definitivamente , por lo tanto nos va a provocar una mayor demanda en cuanto a la atención respecto al problema del agua potable

Concejal Caro dice en el tema de ayer hubo una preocupación muy grande por tema de falta de agua, arriba en las dos calles es la que no le llegaba agua, no les llegaba nada, nada, no tuvieron agua para nada, era bastante la preocupación, yo vi porque fui a terreno y vi el camión municipal, había pensado en puntos varios haberle pedido que en este tema siempre todo el tiempo nosotros como municipio tenemos que solucionarle los problemas a las empresas particulares, creo don Carlos que aquí responsablemente tiene que ser la misma empresa que está haciendo la pavimentación y los cambios de red que a la gente no les falte el agua y poner un camión particular ellos y no el municipio haciendo gasto

Carlos Flores dice de esta situación se puso al tanto al Serviu que es la institución mandante en este caso y en la reunión con la empresa les expresé y se les dijo que tenían que hacerse cargo del tema, sin perjuicio de eso preferí mandar el camión municipal, la verdad es que tal como lo mencionaron los concejales en punto anterior de la tabla , lo único que nos mueve en realidad es el bienestar de la comunidad, efectivamente en eso ni la administración activa, ni los concejales han escatimado esfuerzos y lo han visto siempre con ese norte en realidad cada vez que hemos adoptado una decisión, comparto absolutamente el criterio y la opinión del concejal Caro, pero contingentemente había que concurrir y darle una solución a ellos, por eso le manifestaba que estamos con seguimiento y monitoreo en la mañana y en la tarde, de tal manera que la empresa pueda resolver el problema contratando o disponiendo un camión aljibe para que lleve agua a la comunidad; lo último Presidente y concejales es que siendo esta la penúltima sesión de este Concejo, la última será la

próxima semana en la cual estará nuestro Alcalde titular presidiendo el Concejo, yo en mi calidad de Alcalde subrogante y Administrador Municipal en esta circunstancia y en esta eventualidad aprovechar de agradecerle a todos, a los seis concejales que están en sesión, el apoyo y el respaldo que constantemente le han brindado a esta administración activa, independiente que a veces hemos tenido desacuerdos o no, pero tal cual lo manifestó don Efraín hace un minuto atrás, el diálogo enriquece al final la decisión que se toma desde el punto de vista de la municipalidad, así es que esto es a título muy personal estimados concejales, les agradezco en todo lo que vale y en todo lo que valió en estos cuatro años de trabajo el apoyo que ustedes nos brindaron y a veces los rechazos de algunas iniciativas fueron enriquecidos muchas veces por las argumentaciones más bien que por el rechazo mismo, en muchas oportunidades algunas se enmendaron, se corrigieron, recogiendo el aporte y opinión de los distintos concejales independiente de los colores, de las convicciones, de las pretensiones, independiente de eso así lo hemos entendido, aprovecho esta ocasión ya tendré la oportunidad de hacerlo personalmente a cada uno de ustedes nuestro agradecimiento por el apoyo brindado y por el respaldo entregado a muchas iniciativas que se propiciaron por parte de la administración activa, Presidente eso es lo que tenía que informar, el informe de la red de salud le voy a pedir a don Mario que se los remita por correo electrónico

Presidente Alegría dice gracias a usted don Carlos me voy a referir al último punto que usted trató, yo creo hay sentimiento recíproco de parte nuestra, me voy a tomar la representatividad de los colegas que ya dejamos nuestra función de concejal, de poder retribuir a usted, sobre todo a usted en lo personal, como ha sido en el trato respetuoso en el Concejo, siempre ha sido un aporte al diálogo que es lo que nosotros siempre planteamos, así que nuestro agradecimiento por todo este tiempo, más de cuatro años conversando, dialogando y soñando una comuna basada en más progreso, en más desarrollo, en más justicia social para nuestra gente, así que nuestra disposición va estar siempre en ese sentido, gracias don Carlos y continuando con tabla vamos con puntos Varios

Se da término a punto N° 4 de la tabla

## **En tratamiento punto N° 5 Varios, Presidente Alegría cede la palabra a señores concejales**

Concejala Guzmán dice tomando tema y dejarlo públicamente pido agradecer a Director de Salud y Director de Cesfam Emilio Trujillo y a Francisco por gestión rápida cuando les pido apoyo para pacientes usuarios de nuestra comuna, que son hospitalizados, , trasladados por su gestión rápida para los usuarios de nuestra comuna cuando les llamo , tanto en entregar información como la respuesta , les quiero pedir a concejales González y Hernández de retomar mis puntos varios mantener puntos de seguridad , de alumbrado público, no sé si tenemos aún el convenio en el tema con la empresa de mantención , en el caso de Chungungo donde se mantienen focos apagados, el tema de señalética que siempre lo tomó el concejal Godoy que en paz descansa, el tema de seguridad, de container , tema vivienda de paramédico por favor, el tema de Pro Empleo , el tema de las becas por solicitud de algunos alumnos que lo solicitaron que están en clases presenciales y que están viajando , muchos retomaron sus clases y poder retomar de entregar estas subvención y estas becas a estos alumnos de enseñanza superior , solo eso retomar mis puntos varios , nos queda una sola sesión y agradecer a don Carlos y al equipo la buena voluntad en estos periodos , contenta uno empieza muy débil , uno empieza sin las competencias pero en estos dos periodos y es suficiente

Concejala Carmona dice escuché lo que planteaba la colega , teníamos muchos puntos varios que decía la colega y poder pedirle a los concejales que siguen lo pendiente , no voy a repetir punto de cementerio de la sanitización agradezco a don Carlos sus palabras valoro que nos haya escuchado y ha sido un honor haber trabajado con mis colegas y les deseo la mejor de las suertes colegas , cuando hay vocación de servicio desde cualquier parte y abierta para quienes quieran participar de estos procesos se es un aporte y se hace por el tema social y lo haces porque te gusta ayudar a la comunidad , a seguir trabajando y en próxima sesión nos despedimos como corresponde un saludo a todos

Concejala Hernández dice gracias colega y gracias rosita por sus palabras, y poder llegar a acuerdos que son beneficiosos para la comunidad y para nosotros, decirles que he aprendido mucho, he aprendido de don Efraín y de su experiencia y agradecida de haber estado estos cuatro años con ustedes, uno empieza sin saber, pero ahora sé lo que tengo que hacer,

tengan la certeza de que vamos a seguir hinchado por los puntos varios que no se han solucionado

Concejal González dice quiero agradecer a las colegas , yo de verdad a pesar de mi forma de ser, a veces arrebatado, pero hemos sabido conjugar como colegas, como compañeros, les vamos a extrañar pues uno se acostumbra a la gente, pero se ha hecho un buen trabajo en este mi primer periodo, hemos trabajado bien con don Carlos igual, vamos a seguir trabajando, ésta es una comuna muy cambiada con el aporte que hemos realizado como autoridades y nos hemos puesto los pantalones por nuestra gente, tengo puntos varios que no están en la carpeta, se viralizó ayer un video a través de Facebook , es una empresa instalada en Caleta Los Hornos , no es la empresa de ni la de ruta D- 190, hablé con Raúl Julio y me contaba que son personas con un carácter homofóbico, se ríen de la gente, tienen un estacionamiento gigantesco de vehículos en la vía pública, recuerdo los dichos de colega Marcelo Godoy cuando la fuerza policial le sacó un parte por tener su vehículo corriendo en su domicilio y dicen estas personas tienen filas de vehículos, hasta una micro, se ríen de la gente, andan sin mascarillas corren como “Pedro por su casa” y este fue el reclamo y el sentir de la gente y piden que el Alcalde y las autoridades hagamos algo y tiene que prevalecer el tema sanitario, de la fiscalización sanitaria, ver con Carabineros y hacer algo desde la fiscalización sanitaria, como segundo punto, me contaron de una postulación a enrejados en casas de caleta los hornos, dos vecinas me preguntaron cómo se postula a estas rejas, no sé si se postula por un programa ¿por una consultora; don Carlos ¿sabe usted algo de esto?

Carlos Flores dice no sé nada concejal, voy a consultar a la oficina de vivienda y de ahí le informo

Concejal González dice me llegó un mensaje de Lucía Ossandón de Punta de Choros por tema de limpieza de las dunas que cubren toda la huella y quedaron dos vehículos y me mandó fotografías y si se puede mandar la motoniveladora ojalá hoy mismo porque ya no pueden pasar vehículos chicos

Carlos Flores dice teníamos conocimiento concejal, pero hoy tenemos al operador de máquina con permiso, así que le solicitamos a la Dirección de Vialidad para que con ítem de mantenimiento o con lo que Director disponga nos apoye y estamos a la espera de esa gestión, tempranamente nos informaron los vecinos y los funcionarios municipales que recogen la basura en la mañana, pero si estamos enterados

Concejal Caro dice tengo un punto que es importantísimo para este Concejo, hay personas que me lo han comunicado y me han dicho y lo que yo he visto en terreno , hay varios locales comerciales en la comuna, la otra vez lo comenté y como que no se hizo ninguna gestión ni nada, mi tema es que hay locales comerciales puestos en áreas verdes, que los permisos eran para un kiosco y que exactamente en la plaza de El Trapiche hicieron una construcción de gran envergadura está en área verde y no es un carro que trabaja hasta altas horas de la noche y nadie controla y los permisos que da el señor Alcayaga ¿ cómo pueden seguir funcionando? si no cumplen con los requisitos, además en el sector del peaje que corresponde a la comuna, hay otro local comercial sin resolución sanitaria , trabaja todos los días hasta los fines de semana en pandemia y los sábados y domingo debemos tener cerrados los locales comerciales con alta libertad y ¿ con qué permisos y con qué patentes trabajan esos locales comerciales, me preocupa la facilidad para instalar locales de comida en la comuna, no tienen patente, no tienen permisos y funcionan, funcionan, funcionan, lo dejo planteado para que mis colegas que van a seguir en Concejo pido a los concejales Roquer y Beatriz que van a seguir tenemos que tener un orden y una transparencia para locales que se instalen en la comuna; dar las gracias por las circunstancias que he vuelto al Concejo fue lamentable, pero he tratado de hacer gestión agradezco a don Carlos que siempre ha sido una persona aceptable con uno cuanto le pide algunas situaciones , darle las gracias al secretario a Hilda, a todos a quienes he pedido ayuda han estado para solicitarlas y a los colegas darle las gracias, Efraín lamentable poco tiempo tuvimos, Rosita y demás colegas darles las muchas gracias por acogerme, nos vemos en el próximo Concejo

Concejala Hernández dice tengo tres puntos, el primero relacionado con lo que dijo recién el colega González de lo que está sucediendo en Caleta Hornos, anoche me llamó la Presidenta de la Junta de Vecinos doña Luisa Corrotea y quieren ver forma de solucionar y así evitar problemas entre la gente, ayer le querían ir a tirar piedras a donde viven los trabajadores, ahí son decididos, ver cómo podemos apoyarlos; dice que estos trabajadores son burlescos, son atrevidos, obstaculizan el paso con los vehículos y como junta de vecinos los pobladores acuden a ella y ella acude a nosotros , ver cómo se puede hacer, ir con Carabineros no se sabe si son trabajadores de las torres o de una mina, si se sabe que arriendan cabañas a señor que

tiene restaurantes don Manuel, son muchos y ver como apoyar a los trabajadores y son vecinos que viven al frente de ellos

Concejala Hernández dice cómo le ha ido con el reglamento para cementerios, la semana pasada enterraron a tres personas , una era de la comuna y las otras dos nadie sabe de donde eran ; cementerio está abierto de lunes a domingo no se cierra y está quedando sin espacio para gente nuestra ; y el último punto es que se me acercaron a mi casa dos pobladoras de la localidad que sufren por problemas de agua, son familias que construyeron sus casas hace poco y quedaron fuera de proyecto de alcantarillado y no tienen distribución de agua en sus casas y tienen tres a cuatro niños chicos y están muy aporreados, no sé si se podrá cooperarles con alguna copa para que camión les pueda distribuir agua a sus casas y es preocupante me dio mucha pena son familias que tienen varias niños chicos, ver cómo se puede apoyar como municipio don Carlos y no sé si con el suplemento que se solicitó se pueda dar alguna facilidad y ayuda a estas familias que construyeron hace poco su casa y tienen que llevarles a otras casas para bañarlos, esos son mis tres puntos, ¿no sé si podrá don Carlos responderme algo?

Carlos Flores Alcalde subrogante dice si, en cuanto al reglamento de cementerio está elaborado por la Dirección de Administración y Finanzas, está con la opinión de asesor jurídico y está en condiciones para que el Alcalde lo pueda someter a consideración de Concejo Municipal, no estoy de acuerdo en que de otras comunas se aprovechen de esto, sí que la gente de la comuna y me parece sano y bueno que tengan privilegios, no digo que la gente de afuera se les niegue, pero sí que se regule, en relación a familias con problemas de agua potable, dígame quienes son para hacer las gestiones , ayer me contacté con emergencia y me dijo Marjorie que no hay copas, pero nosotros tenemos siempre la posibilidad de hacer uso de recursos de emergencia hasta espera de una solución definitiva y por la situación de Caleta Hornos voy a ir a ver que está ocurriendo y hacer denuncia para que Carabineros nos apoye con la fiscalización, la idea es tratar de no crear un conflicto interno y actuar antes que esto ocurra

Concejala Hernández dice le voy a entregar por interno antecedentes de las dos familias don Carlos

Presidente Alegría dice a mí también se me hizo llegar la situación lo de sector Los Potreros donde se han ido instalando y dice son más de dos

familias, ¿le ha llegado algo del Comité alguna nota respecto de esta situación don Mario?

Mario Pizarro dice no Presidente

Presidente Alegría dice me llamaron y les dije que hicieran llegar una nota , tengo entendido que son más de dos familias, también está el tema de las becas , hablé con don Claudio Nieto y me dice que en la comuna las clases se están llevando a cabo normalmente presenciales y por internet, me dicen de finanzas que no hay decisión respecto de pago de becas, me han informado de clases en La Serena dos veces a la semana y también de manera remota, por eso sería bueno ver el caso de cada estudiante por departamento social y que pueda existir la voluntad del municipio de poder entregar pagos de becas a los estudiantes y que ojalá el reglamento de becas se pueda modificar en función de la pandemia; porque esto es una situación nueva y ha afectado a todos los habitantes; lo otro hasta el martes habían cuatro fallecidos en relación a informe (COVID) y ahora aparece un quinto fallecido, ¿ es la persona que falleció en Punta Colorada o es una persona nueva que falleció por Covid?

Carlos Flores dice me parece que es la persona que falleció en Punta Colorada, pero estaba la posibilidad que fuera la persona de El Trapiche que falleció la semana pasada por infarto, lo vamos a aclarar porque me llamó la atención la quinta persona

Presidente Alegría dice quiero agregarme a lo que planteó concejal don Jorge Caro por el caso de El Trapiche, en que don Carlos manifestó que la empresa debe asumir los costos de entrega de agua por los problemas acarreados, quiero agradecer a los concejales a don Mario a don Carlos a la señora Hilda, agradecer respetar mis planteamientos, mi opinión agradecer fuertemente a los colegas concejales, he aprendido mucho de ellos, su compromiso con la comuna y a los concejales Beatriz y Roquer que continúan , a los funcionarios municipales gracias queridos colegas y no habiendo más puntos que tocar, no sé si hay otro punto para dar término a sesión

Concejala Hernández dice agradecerle don Efraín, yo he aprendido mucho de usted don Efraín lo he escuchado y gracias a don Carlos y todos los funcionarios municipales que han recibido nuestros requerimientos,

gracias y seguiremos en contacto de una u otra manera cuando pase esta pandemia

Presidente Alegría dice agradecerles y recojo de don Jorge sus planteamientos en el poco tiempo que nos acompañó, a las concejalas Rosita y Karen a Roquer, también la memoria de don Marcelo Godoy que en paz descansa, bendiciones para todos y será hasta la próxima semana

Siendo las 13:04 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Alegría.

MARIO PIZARRO BRUZZONE  
SECRETARIO MUNICIPAL